POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay
Comandancia

CONTRATO N° 32/2015

SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA FIRMA FARMA ANGELES DE CESAR M. CAJE SILVA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA" – ID N° 291.770.-

Entre la Policía Nacional - Dirección de Sanidad, domiciliada en la Avda. Mcal. López N° 1806 e/ Juscelino Kubitschek, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Inspector **CRÍSPULO EDITH SOTELO CÁCERES**, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 996.564, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, **FARMA ANGELES,** RUC: 2.379.855-6 representada por su propietario, el señor **CESAR MOISEES CAJE SILVA**, con Cédula de Identidad Nº 2.379.855, Telefax: 021 451.668, con domicilio en General Díaz 1216 c/ Don Bosco, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Seleccionar la oferta más ventajosa con la finalidad de adquirir medicamentos, insumos y materiales hospitalarios a ser utilizados por los profesionales especialistas del Hospital de Policía, conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego.

COMANDANCIA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Cesar Moisees Caje Silva
C.I.: Nº 2.379.855

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

FARMA Angeles
Gral. Díaz Nº 1216 - Tel. 451 668

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	2	2	0	350	30	55	99	851.715.000

CONTRATO N° 32/2015

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 291.770. Los rubros para esta Licitación serán asignados en el rubro: 300 Subgrupo: 350, con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/15, convocado por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones para la Dirección de Sanidad según Resolución N° 374/15. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 961

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

							16 - FARMA ANGELES			
Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE 2	1	51142941-001	Propofol - ampolla	UNI	500	Frasco	PROPOVAN	BRASILERO	65.000	32.500.000
LOTE 2	2	51101504-001	Clindamicina Solucion Inyectable	UNI	1.500	Ampolla	CLINDAMICINA	PARAGUAY	50.000	75.000.000
LOTE 2	3	51101552-002	Ceftazidima inyectable	UNI	1.000	Frasco ampolla	CEFOTICANT	PARAGUAY	25.000	25.000.000
LOTE 2	4	51101591-001	Vancomicina - Polvo Liofilizado	UNI	700	Frasco ampolla	VANCOMICINA	PARAGUAY	50.000	35.000.000
LOTE 2	5	51101591-001	Vancomicina - Polvo Liofilizado	UNI	1.200	Frasco ampolla	VANCOMICINA	PARAGUAY	80.000	96.000.000
LOTE 2	6	51101596-002	Cefoperazon + Sulbactan polvo para inyectable	UNI	200	Frasco ampolla	CEFANOZIX	PARAGUAY	95.000	19.000.000
LOTE 2	7	51101617-001	Tinidazol comprimido	UNI	400	Blister	TROXIL	CHILE	18.500	7.400.000
LOTE 2	8	51101801-004	Anfotericina inyectable	UNI	200	Frasco ampolla	ANFOTERICINA B.	ARGENTINO	180.000	36.000.000
LOTE 2	9	51142138-001	Ketorolac inyectable	UNI	2.700	Ampolla	DOLOMEDON	PARAGUAY	9.000	24.300.000
LOTE 2	10	51142220-001	Fentanilo ampolla	UNI	3.500	Ampolla	FENTANEST	brasilero	9.000	31.500.000
LOTE 2	11	51171816-002	Ondansetron inyectable	UNI	600	Ampolla	DOGESTON	PARAGUAY	22.000	13.200.000
LOTE 2	12	51171816-002	Ondansetron inyectable	UNI	1.500	Ampolla	DOGESTON	PARAGUAY	30.000	45.000.000
LOTE 2	13	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	UNI	500	Ampolla	ZONAC	PARAGUAY	14.000	7.000.000
LOTE 2	14	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	UNI	1.200	Ampolla	ZONAC	PARAGUAY	25.000	30.000.000
LOTE 2	15	51181707-001	Metilprednisolona - Inyectable	UNI	500	Frasco ampolla	MAXILONA	PARAGUAY	180.000	90.000.000
LOTE 2	16	51191510-001	Furosemida comprimido	UNI	8.000	Blister	FUROSEMIDA	PARAGUAY	650	5.200.000
			Total							572.100.000

César Moises Caje Silva
C.I.: Nº 2.379.855

Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE 18	1	42295408-001	Cepillo para lavado de mano con Iodopovidona	UNI	400	Paquete	Rio Q	Brasil	9.000	3.600.000
			Total							3.600.000

Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE 68	1	51151732-001	Dobutamina ampolla	UNI	400	Ampolla	DOBUTAMINA	PARAGUAY	25.000	10.000.000
			Total							10.000.000

FARMA Angeles
Mariscal Diaz Nº 1216 - Tel. 451 668

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay
Comandancia

CONTRATO N° 32/2015

Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE72	1	42181501-001	Baja Lenguas	UNI	100	Caja de 100	sumed	china	8.000	800.000
LOTE72	2	42191809-001	Compresa de vientre	UNI	6.000	paquete	sumed	china	22.000	132.000.000
LOTE72	3	42222301-001	Equipo para transfusion de sangre	UNI	200	Unidad	sumed	china	12.000	2.400.000
			Total							135.200.000

Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE76	1	42272011-001	Cateter de aspiracion	UNI	100	En sobre individuales	fumed medical	china	4.000	400.000
LOTE76	2	42272011-001	Cateter de aspiracion	UNI	100	En sobre individuales	fumed medical	china	4.000	400.000
LOTE76	3	42272011-001	Cateter de aspiracion	UNI	150	En sobre individuales	fumed medical	china	4.000	600.000
LOTE76	4	42272011-001	Cateter de aspiracion	UNI	150	En sobre individuales	fumed medical	china	4.000	600.000
			Total							2.000.000

Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE89	1	51101513-009	Neomicina sulfato + polimixina - gotas	UNI	500	Frasco gotero	neo prexin	paraguay	15.000	7.500.000
LOTE89	2	51102202-998	Fenazopiridina Comprimido	UNI	3.000	Blister	tiotal comp.	paraguay	1.600	4.800.000
LOTE89	3	51102301-002	Aciclovir - suspension	UNI	200	Frasco	trinaler	paraguay	50.000	10.000.000
LOTE89	4	51121743-001	Amlodipina comprimido	UNI	1.000	Blister	halomed	paraguay	2.300	2.300.000
LOTE89	5	51131502-001	Gluconato Ferroso + Gluconato de Manganeso +	UNI	4.000	Ampolla bebible	ferrocal	paraguay	4.000	16.000.000
LOTE89	6	51142001-003	Paracetamol - jarabe	UNI	2.500	Frasco	Guayaki	paraguay	10.000	25.000.000
LOTE89	7	51142104-002	Diclofenac sodico Inyectable	UNI	4.000	Ampolla	vinil amp.	paraguay	3.000	12.000.000
LOTE89	8	51142128-999	Piroxicam + Dexametasona + Asociado Inyectable	UNI	800	Frasco ampolla	flexicamin b12	argentino	28.000	22.400.000
LOTE89	9	51191507-001	Espironolactona Comprimido	UNI	5.000	Blister	nebular	paraguay	1.200	6.000.000
LOTE89	10	51101603-001	Metronidazol - comprimido	UNI	6.000	Blister	tricoval	paraguay	800	4.800.000
			Total							110.800.000

Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE110	1	42312001-001	Mariposita para cierre de piel	UNI	300	Unidad	greetmed	china	1.500	450.000
LOTE110	2	42312001-001	Mariposita para cierre de piel	UNI	500	Unidad	greetmed	china	1.500	750.000
LOTE110	3	42312001-001	Mariposita para cierre de piel	UNI	1.000	Unidad	greetmed	china	1.500	1.500.000
LOTE110	4	42312001-001	Mariposita para cierre de piel	UNI	900	Unidad	greetmed	china	1.500	1.350.000
			Total							4.050.000

Lote N°	Item	Codigo de Catalogo	Descripcion Nivel 5	U.M.	Cant.	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
LOTE111	1	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	1	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	95.000

Isai Moises Caje Sil
C.I.: Nº 2.379.855

FARMA Angela
Gral. Diaz Nº 1216 - Tel. 451 668

CONTRATO N° 32/2015

LOTE111	2	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	4	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	380.000
LOTE111	3	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	4	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	380.000
LOTE111	4	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	8	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	760.000
LOTE111	5	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	15	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	1.425.000
LOTE111	6	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	40	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	3.800.000
LOTE111	7	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	5	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	475.000
LOTE111	8	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	20	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	1.900.000
LOTE111	9	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	UNI	50	Caja de 100	GREETMED	CHINA	95.000	4.750.000
			Total							13.965.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 851.715.000.- (Guaraníes Ochocientos cincuenta y un millones setecientos quince mil). El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2015.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deberán ser entregados hasta el 31 de diciembre de 2015 en la siguiente dirección;
Tesorería del Programa 2.2 Empleo y Protección Social, sito en Avda. Mcal. López N° 1806 esq. Kubistchek.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Tesorería 2.2 Empleo y Protección Social.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

Cesar Moises Troche
C.I.: N° 2.379.855

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De

Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 21 del mes de Setiembre del año 2.015.

CESAR M. CAJE SILVA
C.I. N° 2.379.855
FARMA ANGELES

César Moisees Caje Silva
C.I.: N° 2.379.855

FARMA Angeles
Gral. Díaz N° 1215 - Tel. 451 668

POLICÍA NACIONAL
COMANDANCIA

CRÍSPULO E. SOTELO CÁCERES
Comisario General Inspector
Comandante Int. de la Policía Nacional